



ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO	GCOP-F-040	VERSIÓN	006	FECHA	02/08/2024
--------	------------	---------	-----	-------	------------

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. VJ-406-2026 DEL 27 DE ENERO DE 2026

CONTRATISTA:	KONFIRMA SAS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA CONFORMAR COMITÉ EVALUADOR ESPECIALIZADO QUE REALICE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y LA EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PROYECTO APP ESTANQUILLO - POPAYÁN Y, ELABORAR Y PRESENTAR INFORMES Y DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO, ASÍ COMO ASESORAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONEXAS QUE SE REQUIERAN.
VALOR:	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$280.597.240)
PLAZO:	Hasta el 30 de marzo de 2026

En Bogotá a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2026, con el propósito de dar inicio al presente contrato, una vez verificados los requisitos de cumplimiento, los cuales se relacionan a continuación, se procede a la suscripción de la presente Acta:

DOCUMENTO	FECHA
Fecha aprobación de la póliza:	28 DE ENERO DE 2026
Fecha de inicio de cobertura de la ARL (no fecha de solicitud, no fecha de expedición de documento)	N/A
Fecha de expedición de registro presupuestal (recursos ANI)	28 DE ENERO DE 2026

FECHA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE MARZO DE 2026


ISRAEL ADALBERTO FRANCO MESA
Supervisor (E)


ESTHER ELENA OSORIO FLOREZ
Representante Legal KONFIRMA S.A.S
NIT: 900.396.868
Contratista

Proyectó: Luis Ernesto Chaparro Vargas – Abogado GIT Contratación

Nota: Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad **de completar el proceso de contratación de la entidad**. Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra Política de Seguridad y Privacidad de la Información la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co